

La Comisión Académica del Máster Universitario en Estadística Pública de la Universidad de Sevilla, en su sesión celebrada hoy 7 de diciembre de 2011, ha acordado:

1. Admitir la totalidad de las preinscripciones recibidas para participar en el CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS, DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES.
2. Establecer los siguientes criterios para la concesión de las becas:
 1. Expediente académico
 2. Tener vinculación directa con el Sistema Estadístico: 3,5 puntos
 3. Estar en Desempleo: 3,0 puntos
 4. Titulación: Hasta 2,0 puntos

Atendiendo a los criterios establecidos, la relación de preinscritos que obtienen la beca (50% de la matrícula) para la realización del Curso de Experto Universitario en Estadísticas Económicas, Demográficas y Sociales es la siguiente:

NOMBRE	APELLIDOS
FRANCISCO MANUEL	AROCA ÁLVAREZ
M ^a JESÚS	CASTRO CABALLOS
M ^a VANESSA	CID POLO
BRÍGIDA	DELGADO GALLARDO
MARCOS	DÍAZ GÓMEZ
IBÁN	DÍAZ PARRA
ALICIA	FERRI FUENTEVILLA
LUCIA	GARCÍA FERNÁNDEZ
ALEJANDRO	LUNA GARRIDO
SANTIAGO	LUQUE BAEZA
AMALIA	MAQUEDA TORRES
ANA MARÍA	ROMERO ROMERO
SERGIO	SEGURA CALERO
TERESA	ZAMORA GARCÍA

Para proceder a formalizar la matrícula, deberán dirigirse al Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla en el plazo establecido, desde el 1 al 20 de diciembre de 2011.

Una vez finalizado dicho periodo, si no se hubiese realizado la matrícula, se entenderá por desistida la petición de la beca y rechazada, por tanto, la concesión de la misma.